

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

### 1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

---

- **Nombre comercial del producto químico:** Imidacloprid 2,15% p/p
- **Usos recomendados:** Insecticida.
- **Restricciones de uso:** Utilizar de acuerdo a las recomendaciones señaladas en la etiqueta del producto.
  
- **Nombre de Proveedor:** ANASAC AMBIENTAL S.A.
- **Dirección del Proveedor:** La Divisa N°06, San Bernardo, Santiago, Chile
- **Correo electrónico del Proveedor:** Infohds@anasac.cl
- **Número de teléfono del Proveedor:** (56-2) 2 470 6888
- **Número de teléfono de emergencia en Chile:** (56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
  
- **Información del fabricante:** ANASAC AMBIENTAL S.A.

### 2.- Identificación del peligro o los peligros

---

- **Clasificación según SGA:** CATEGORIA TOXICOLOGICA 5 (Sin pictograma), CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1

- **Etiqueta SGA:**



- **Indicaciones de peligro:**  
H303 : Puede ser nocivo en caso de ingestión.  
H313 : Puede ser nocivo en contacto con la piel.  
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- **Consejos de prudencia:**  
P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.  
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.  
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.  
P273 : No dispersar en el medio ambiente.  
P312 : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
P304+P312 : EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un medico si la persona se encuentra mal.  
  
P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- **Clasificación específica:** Clase III. Producto ligeramente peligroso.
- **Distintivo específico:** Banda color azul
- **Otros Peligros:** No corresponde

### 3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:** No corresponde
- **En el caso de una mezcla:**

	<b>Componente 1</b>	<b>Componente 2</b>	<b>Componente 3</b>
<b>Clasificación según SGA</b>	H302, H400, H410	No disponible	No disponible
<b>Nombre común o genérico</b>	Imidacloprid	Jarabe de Glucosa	Agua
<b>Denominación química sistemática</b>	1-(6-chloro-3-pyridin-3-ylmethyl)-N-nitroimidazolidin-2-ylideneamine	No corresponde.	Agua
<b>Rango de concentración</b>	2,5 % p/p	20 % p/p	csp 100 % p/v
<b>Número CAS</b>	138261-41-3	977004-12-8	7732-18-5

### 4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:** Trasladar al paciente a un lugar con aire fresco. Si el paciente no está respirando, llame una ambulancia. ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA
- **Contacto con la piel:** Retire toda la ropa contaminada. Enjuague inmediatamente la piel con abundante agua y jabón, la persona que preste los primeros auxilios debe utilizar guantes para evitar la autocontaminación. ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA
- **Contacto con los ojos:** Mantenga el ojo abierto y enjuáguelo lenta y suavemente con agua durante 15 minutos. Si la persona usa lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA
- **Ingestión:** LLAME O ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y DELE LA INFORMACION DE LA ETIQUETA. No inducir el vómito. No le administre nada por la boca a una persona inconsciente.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Irritación gástrica, diarrea.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

## 5.- Medidas para lucha contra incendios

---

### Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

### Peligros específicos:

No existe peligro específico asociado.

### Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

## 6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

---

### - Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

### - Equipo de protección:

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

### - Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

### - Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

### Métodos y materiales de contención y de limpieza:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

### - Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

### - Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

### - Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

### Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal.

### Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

## 7.- Manipulación y Almacenamiento

---

### Manipulación

#### - Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

#### - Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

## Almacenamiento

### - Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

### - Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

### - Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.

## 8.- Controles de exposición/protección personal

### Parámetros de control:

- |                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible ponderado (LPP): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT):  | No determinados. |
| - Límite permisible absoluto (LPA):  | No determinados. |
| - Límite de tolerancia biológica:    | No determinados. |

### Elementos de protección personal:

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| - Protección respiratoria:           | Máscara facial con filtro adecuado al contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas).      |
| - Protección de manos:               | Guantes de caucho de nitrilo, caucho de cloropreno, cloruro de polivinilo, entre otros. |
| - Protección de ojos:                | Gafas de seguridad o pantalla facial.   |
| - Protección de la piel y el cuerpo: | Overol estándar, ropa de protección de categoría 3 tipo 4 y botas de goma.              |

### Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos.  
Eliminación de desechos.

## 9. Propiedades Físicas y Químicas

- |  |                      |
|--|----------------------|
| - Estado físico:   | Líquido              |
| - Forma en que se presenta:                              | Gel                  |
| - Color:   | Color marrón claro.  |
| - Olor:  | Olor característico. |
| - pH:  | 6-8                  |
| - Punto de fusión/punto de congelación:                  | No disponible.       |
| - Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No disponible.       |
| - Punto de inflamación:                                  | No inflamable.       |
| - Límites superior/inferior de                           | No explosivo.        |
| - Presión de vapor:                                      | No disponible.       |
| - Densidad del vapor:                                    | No corresponde.      |
| - Densidad relativa:                                     | 1,140- 1,190         |

- Solubilidad (es):	No disponible.
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Temperatura de autoignición:	No disponible.
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No evidente.
- Viscosidad:	80000 -180000 cPs
- Propiedades explosivas:	No disponible.
- Propiedades comburentes:	No disponible.

## 10.- Estabilidad y reactividad

---

- Reactividad:	No disponible.
- Estabilidad química:	Estable durante 24 meses almacenado a temperatura ambiente.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Corrosivos, de pH extremos menor a 3 y mayor a 10.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

## 11.- Información toxicológica

---

- Toxicidad Aguda Oral:	ratas: DL 50 > 3000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	ratas: DL 50 > 4000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	No disponible.
- Corrosión o irritación cutánea:	No irritante dérmico.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Mínimo irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	El ingrediente activo no es mutagénico.
- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico.
- Toxicidad para la reproducción:	No disponible
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de aspiración:	No disponible
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Malestar general, náuseas, mareos.

## 12.- Información ecotoxicológica

---

- Ecotoxicidad:	Aves: DL50 No disponible Algas: No disponible. Daphnias: CL50 (quirnomico): 0,00552 mg/L (24 hs).
-----------------	---

- Lombrices: No disponible.  
 Peces: mg/L CL50 (Trucha arcoiris) : 211 mg/L (96 Hs).  
 Abejas: ug/abeja DL50 : No disponible.
- **Persistencia y degradabilidad:** En suelos, se degrada principalmente por acción microbiológica e hidrólisis.
  - **Potencial de bioacumulación:** Bajo potencial.
  - **Movilidad en suelo:** Baja movilidad en suelos.
  - **Otros efectos adversos:** No disponible.

## 13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

### - Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

### - Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

### - Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

### - Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

## 14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
<b>Regulaciones</b>	RID/ADR	IMDG	IATA
<b>Número NU</b>	3082	3082	3082
<b>Designación oficial de transporte</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (contiene Imidacloprid)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (contiene Imidacloprid)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (contiene Imidacloprid)
<b>Clase o división</b>	9	9	9
<b>Peligro secundario NU</b>	-	-	-
<b>Grupo de embalaje/envase</b>	III	III	III
<b>Distintivo de identificación de peligro según NCh2190</b>			
<b>Peligros ambientales</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):</b>	No corresponde		

## 15.- Información reglamentaria

---

### - Regulaciones nacionales:

D.L. 2.222 (Ley de navegación)  
D.S. 977 (Reglamento sanitario de los alimentos)  
D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)  
D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)  
D.S. 157 (Reglamento de pesticidas de uso sanitario y doméstico)  
D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)  
D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)  
D.S. 1 (Reglamento para el control de la contaminación acuática)  
CIRCULAR N° 20/2008 (Instrucciones para la aplicación del D.S. 157/2005)  
Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)  
Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

### - Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

**El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.**

## 16.- Otras informaciones

---

### - Control de cambios:

Actualización a NCh 2245 año 2021

### - Número de registro:

P-888/20

### - Abreviaturas y acrónimos:

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

### - Referencias:

Estudios de la empresa.

### - Señal de seguridad (NCh1411/4):



### Advertencias de peligro referenciadas:

H302: Nocivo en caso de ingestión

### Fecha de creación:

24/2/2022

### Fecha de revisión actual:

24/2/2022

**Fecha de la próxima revisión:**

Tres años desde la fecha de revisión actual.

**Límite de responsabilidad del proveedor:**

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.